

TALLERES DE INGLÉS DE VERANO

| Objeto | Obligación de pago | Bonificaciones | Tarifa |
|---|----------------------------|--|-----------|
| Asistencia a actividades lúdicas, educativas, y culturales relacionadas con la lengua inglesa dirigidas a niños/as de 5 años A 13 años. (Cursos quincenales con horario entre las 9 y las 13,30 horas). | Al formalizar la matrícula | Se aplican las siguientes bonificaciones: c) Familias numerosas de régimen general 50% y de régimen especial 100% d) Poseedores del carné joven: 25 %. | 50 euros. |

De conformidad con los artículos 116 de la Ley 30/1992 y 46 de la Ley 29/1998, y demás concordantes, contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso potestativo de reposición a interponer ante el propio Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla, en el plazo de un mes a partir del día de su publicación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala lo Contencioso de Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde la publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 24 de junio de 2016.
El Secretario del Consejo de Gobierno,
José Antonio Jiménez Villoslada